

ANFACO – CECOPESCA PRESENTARÁ EN LA REUNIÓN DEL CONSEJO CONSULTIVO REGIONAL DE FLOTA DE LARGA DISTANCIA (LDRAC) EL IMPACTO SOCIOECONÓMICO DEL ACUERDO DE ASOCIACIÓN INTERINO ENTRE LA UE Y PAPÚA NUEVA GUINEA EN EL SECTOR ATUNERO COMUNITARIO

El Secretario General de ANFACO-CECOPESCA, D. Juan Manuel Vieites, participará en la 8ª reunión del Grupo de Trabajo sobre temas horizontales del Consejo Consultivo Regional de Flota de Larga Distancia, que se celebra mañana día 30 de marzo, en Madrid.

Con la situación actual del Acuerdo de Asociación Interino entre la UE y los Estados del Pacífico, y, concretamente, con el impacto socioeconómico que la disposición específica sobre las normas de origen para los productos de la pesca transformados procedentes de estos estados ocasionará sobre el sector atunero de la UE, como uno de los principales asuntos a tratar por los miembros del LDRAC, se analizarán otros temas de vital importancia para este Consejo Consultivo, y en los que actualmente se ocupa a través de su Grupo de Trabajo sobre Temas Horizontales, como son las negociaciones comerciales en curso desarrolladas por la UE con Terceros Países, la proyección externa de la Política Pesquera Común y el Sistema de Preferencias Arancelarias Generalizadas de la UE, entre otros.

En relación al Acuerdo de Asociación Interino entre la UE y los Estados del Pacífico y concretamente con el informe de aplicación de la derogación de las normas de origen para los productos transformados que deberá realizarse este año 2011, el Secretario General de ANFACO – CECOPESCA alertará de las consecuencias negativas, tanto a nivel económico, social y medioambiental que esta medida tendrá sobre el sector atunero de la UE, así como sus inversiones en países Latinoamericanos y Africanos, que tradicionalmente han abastecido al mercado de la UE respetando el cumplimiento de las normas de origen, puesto que de acuerdo a las previsiones futuras de desarrollo de la industria atunera en Papúa N. Guinea, este país estará en condiciones de monopolizar más del 50% del suministro de conservas de atún al mercado de la UE, con el consiguiente efecto desestabilizador sobre el mismo.

Además, los miembros del Grupo de Trabajo sobre Temas Horizontales del LDRAC reflexionarán sobre los principales aspectos que afectan a este Grupo de Trabajo, como son, la gobernanza y transparencia, comercio y mercados, dimensión social, control, política estructural y ciencia, al objeto de fortalecer su papel proactivo como Consejo Consultivo de la Comisión Europea.

Vigo, 29 de marzo de 2011